IRAPUATO
Ayuntamiento 2024 - 2027

Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

SECRETARÍA

Sesión Pública número 11 Ordinaria Presencial

Por acuerdo de la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 100, 101, 102, 105, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 78 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, la Secretaría del Ayuntamiento:

C o n v o c a:

A Síndicos y Regidores Propietarios del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Guanajuato, periodo 2024-2027, a la **Sesión Pública número 11 Ordinaria presencial, que se celebrará el día 27 de febrero de 2025, a las 17:00 horas**, en el Salón de Cabildo de la Casa Municipal, bajo el siguiente:

O r d e n d e l D í a.

1.- Saludo a la Bandera Nacional.

2.- Verificación del Quórum legal.

3.- Aprobación del Orden del Día.

4.- Cuenta con el Acta de la Sesión de Ayuntamiento número 10 Ordinaria.- Para observación, aclaración y en su caso, aprobación.

5.- Cuenta con el oficio **Reg./185/2025**, suscrito por la Regidora y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Liliana Flores Rodríguez, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al Informe Financiero y Presupuestal del mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Irapuato, Guanajuato**.- Para su análisis y acuerdo procedente.

6 .- Cuenta con el Oficio **Reg/125/2025**, suscrito por la Regidora y Presidenta de la Comisión de Salud Pública, Asistencia y Desarrollo Social, Liliana Flores Rodríguez, con el que remite Minuta Dictamen elaborada con motivo del **Informe trimestral de actividades de la Dirección General de Salud,** correspondiente al **periodo octubre-diciembre de 2024**.- Para su análisis y acuerdo procedente.

7.- Cuenta con el oficio **Reg/139/2025**, suscrito por el Regidor y Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Planeación, Emmanuel Jaime Barrientos, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la mencionada Comisión, con motivo del **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General de Desarrollo Urbano**, correspondiente al **periodo octubre-diciembre de 2024**.- Para su análisis y acuerdo procedente.

8.- Cuenta con el Oficio **Reg. 242/2025**, suscrito por la Regidora Regina Irastorza Tomé, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, con motivo del **Informe Trimestral de actividades de la Dirección General**

de Educación, correspondiente al **periodo octubre-diciembre de 2024**.- Para su análisis y acuerdo procedente.

9.- Cuenta con el oficio **Reg./155/2025**, suscrito por la Regidora Kristian Carel Lira Trujillo, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por dicha Comisión con motivo del **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General** del Organismo Público descentralizado denominado **"Instituto de las Mujeres Irapuatenses del Municipio de Irapuato, Guanajuato (INMIRA),** correspondiente al **periodo octubre-diciembre de 2024**.- Para su análisis y acuerdo procedente.

10.- Cuenta con el Oficio número **Reg. 158/2025**, suscrito por la Regidora Karina Rosales Zúñiga, Presidenta de la Comisión de Juventud, Deporte y Recreación, con el que remite Minuta Dictamen elaborada con motivo del **Informe Trimestral de actividades de la Dirección General** del Organismo Público Descentralizado denominado **"Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato" (IMJUVI),** correspondiente al **periodo octubre-diciembre de 2024.**- Para su análisis y acuerdo procedente.

11.- Cuenta con el Oficio número **Reg. 159/2025**, suscrito por el Regidora Karina Rosales Zúñiga, Presidenta de la Comisión de Juventud, Deporte y Recreación, con el que remite Minuta Dictamen elaborada con motivo del **Informe Trimestral de actividades de la Dirección General** del Organismo Público Descentralizado denominado **"Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato" (COMUDAJ),** correspondiente al **periodo octubre-diciembre de 2024.**- Para su análisis y acuerdo procedente.

12.- Cuenta con el Oficio **Reg. 241/2025**, suscrito la Regidora Regina Irastorza Tomé, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, con motivo del **Informe Trimestral de actividades de la Dirección General** del Organismo Público Descentralizado denominado **"Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato", (IMCAR),** correspondiente al periodo **octubre-diciembre de 2024**.- Para su análisis y acuerdo procedente.

13.- Cuenta con el Oficio número **Reg. 160/2025**, suscrito por el Regidora Regina Irastorza Tomé, Presidenta del Comité de Administración, con el que remite Minuta Dictamen elaborada con motivo del **Informe Trimestral del presupuesto ejercido en el periodo octubre-diciembre de 2024 de Síndicos y Regidores.**- Para su análisis y acuerdo procedente.

14 .- Cuenta con oficio **Reg/030/2025,** suscrito por el Regidor Emmanuel Jaime Barrientos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Planeación, mediante el que remite **Minuta Dictamen** relativa al **Dictamen Técnico número DGDU/DZC/6-27532-A/2024, referente a la solicitud formulada por la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, actualmente Secretaría de Obra Pública, a través del Lic. Juan Carlos Moreno Henestrosa, Subsecretario de Conectividad y Movilidad, mediante el cual solicita la autorización correspondiente para el uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto al proyecto denominado "Programa de la Red Estatal de Conectividad Digital en el Estado de Guanajuato", el cual consiste en la instalación de 82,892.929 metros lineales de fibra óptica**

H. Ayuntamiento Constitucional IRAPUATO, GTO.
SECRETARÍA

aérea y subterránea y 1 poste en las distintas vialidades públicas del municipio de Irapuato, Guanajuato.- Para su análisis y acuerdo procedente.

15.- Cuenta con el oficio **PM/118/2025,** suscrito por la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García, con el que remite el **Plan Municipal de Desarrollo Irapuato, Guanajuato 2050**.- Para su análisis y acuerdo procedente.

16.- Cuenta con el oficio **PM/119/2025,** suscrito por la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García, mediante el que remite **Programa de Gobierno Municipal de Irapuato 2024-2027**.- Para su análisis y acuerdo procedente.

17.- Cuenta con oficio **Reg./316/2024,** suscrito por el Regidor y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, Gerardo Barroso Rangel, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, relativa a **la petición de la C.** [redacted] **quien en su carácter de Titular, solicita una Constancia de Factibilidad en Materia de Bebidas Alcohólicas, para un establecimiento con giro de enajenación de bebidas de alto contenido alcohólico en envase cerrado, Tipo A2,** el cual se instalará en Avenida Mariano J. García número 1315, Vialidad Interior "Comercio", identificación del Predio Bodega Número 10, Módulo "C", Desarrollo en Condominio "La Venta", Nueva Central de Abastos.- Para su análisis y acuerdo procedente.

18.- Cuenta con oficio **Reg./317/2024,** suscrito por el Regidor y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, Gerardo Barroso Rangel, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, relativa a **la petición de la C.** [redacted] **quien en su carácter de Representante Legal de las persona Moral denominada "Cadena Comercial OXXO", S.A. de C.V., solicita una Constancia de Factibilidad en Materia de Bebidas Alcohólicas, Tipo A2 Alto contenido alcohólico en envase cerrado,** el cual se pretende instalar en el domicilio ubicado en la Calle Avellano número 549, Colonia Los Álamos.- Para su análisis y acuerdo procedente.

19.- Cuenta con el Oficio número **Reg./093/2025**, suscrito por el Regidor y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, Gerardo Barroso Rangel, con el que remite Minuta Dictamen elaborado por la citada Comisión, relativa a **la Revalidación de la Conformidad Municipal** solicitada por el C. [redacted] en su carácter de administrador único de la empresa denominada **"Hidalgo Vigueras Consultores", S.A. de C.V.**- Para su análisis y acuerdo procedente.

20.- Cuenta con el Oficio número **Reg./094/2025**, suscrito por el Regidor y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, Gerardo Barroso Rangel, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, relativa a la **Revalidación de la Conformidad Municipal** solicitada por la C. [redacted] en su carácter de apoderada legal de la empresa denominada **"ADT Private Security Services de México", S.A. de C.V.**- Para su análisis y acuerdo procedente.

21.- Cuenta con el Oficio número **Reg./095/2025**, suscrito por el Regidor y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, Gerardo Barroso Rangel, con el que

remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, relativa a la **Revalidación de la Conformidad Municipal** solicitada por el C. [redacted] en su carácter de apoderada legal de la empresa denominada **GRUPO Securitas México, S.A. de C.V.**- Para su análisis y acuerdo procedente.

22.- Cuenta con el Oficio número **Reg./096/2025**, suscrito por el Regidor y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, Gerardo Barroso Rangel, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, relativa a la **Revalidación de la Conformidad Municipal** solicitada por el C. [redacted] en su carácter de representante legal de la empresa denominada **"Centro de Monitoreo Privado, S.A. de C.V.**- Para su análisis y acuerdo procedente.

23.- Cuenta con el Oficio número **Reg./097/2025**, suscrito por el Regidor y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, Gerardo Barroso Rangel, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, relativa a la **Revalidación de la Conformidad Municipal** solicitada por la C. Evangelina Olvera Vargas, en su carácter de propietaria de la empresa denominada **"Quántico Seguridad Privada".**- Para su análisis y acuerdo procedente.

24.- Asuntos Generales.

Las sesiones del Ayuntamiento serán válidas con la asistencia de más de la mitad de la totalidad de las personas integrantes del Ayuntamiento.

Atentamente
Irapuato, Guanajuato, 26 de febrero de 2025

H. Ayuntamiento Constitucional Estados Unidos Mexicanos Irapuato, Gto. SECRETARÍA

Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento

Versión pública realizada en seguimiento de lo establecido en el artículo 77 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato